

Se expone a continuación el Reglamento de la carrera. Todos los participantes deben leerlo, pues contiene información imprescindible para participar en la prueba.

- **ARTICULO I** 1. La II Travesía Alto Duero, organizada por Banzaii Antártica Asociación Soriana de Montaña, se celebrará el sábado 23 de mayo de 2015 a partir de las 17.00 horas, con salida y meta en la plaza Mariano Granados de la ciudad de Soria. A continuación de la salida de la Travesía, se dará el inicio a la Marcha Senderista y la Marcha Nórdica.
- **ARTICULO II** 2. La Travesía y la Marcha se celebrarán en su mayor parte por el margen izquierda del río Duero a su paso por Soria. Los cerros de Santa Ana y San Cristóbal, así como las peñas de Santa Quiteria, son los hitos más destacados que atravesarán los participantes. La Travesía tendrá una distancia de 14,600 kilómetros y un desnivel acumulado de 1.620 metros, y la Marcha 10 kilómetros y 630 metros acumulados.
- **ARTICULO III** 3. Para participar en la Travesía es necesario haber cumplido los 16 años. Para la Marcha no hay limitación de edad pero no es aconsejable para niños.
- **ARTICULO IV** 4. La Travesía, integrada en el III Circuito Soriano de Carreras de Montaña, será de carácter competitivo y los tiempos se medirán mediante sistema de chip. Se establecerán dos categorías: absoluta masculina y absoluta femenina, con premios para los tres primeros en cada una.
- **ARTICULO V** 5. Las inscripciones para la Travesía son posibles hasta el jueves 21 de mayo con un precio de 12 euros. A partir de esa fecha, y hasta media hora antes de la prueba, las inscripciones tendrán un coste de 15 euros y no se garantizará la entrega de la bolsa del corredor. En el caso de la Marcha, el precio es de 6 y 10 euros, respectivamente, con los mismos plazos y los mismos condicionantes. Los socios de Banzaii Antártica ASM no pagarán inscripción.
- **ARTICULO VI** 6. La recogida de dorsales tendrá lugar desde las 12.00 de la mañana y hasta las 21:30 del viernes 22 de mayo, en el bar "Merbeye" y bar "oasis", y en la línea de salida el mismo día 23 de mayo hasta 30 minutos antes de la prueba.
- **ARTICULO VII** 7. El 23 de mayo, día de la prueba, a las 12.30, en el Salón Gerardo Diego del Círculo Amistad Numancia (El Collado, 23), se dará una charla técnica de asistencia libre pero recomendada para todos los participantes.
- **ARTICULO VIII** 8. El recorrido estará debidamente señalizado con cinta plástica y flechas. Habrá puntos de control por los que deberán pasar todos los participantes.
- **ARTICULO IX** 9. En la Travesía, se establecerán dos tiempos de paso durante la carrera y un tercero en meta: Una hora en el kilómetro 6, dos horas en el kilómetro 11 y tres horas y cuarto en la llegada. Para la Marcha no habrá controles intermedios. La meta se cierra a las 20.15.
- **ARTICULO X** 10. La organización podrá retirar a aquellos corredores que no presenten el estado de forma adecuado para llegar hasta el final.
- **ARTICULO XI** 11. Se establecerán dos avituallamientos durante la carrera y otro en meta.
- **ARTICULO XII** 12. Los participantes aceptarán este reglamento.
- **ARTICULO XIII** 13. Los participantes deberán respetar las normas de circulación en los tramos de carretera y vía pública. Deberán socorrer a cualquier otro participante si sufriera un accidente.

- **ARTICULO XIV** 14. El itinerario podrá ser alterado por la organización si existiera necesidad imperiosa para ello.
- **ARTICULO XV** 15. Los participantes exoneran a la organización de cualquier lesión o accidente, si bien existirá un seguro de responsabilidad civil.
- **ARTICULO XVI** 16. La Travesía, por su longitud y, sobre todo, por su desnivel, exige a los participantes un buen nivel físico y unas condiciones técnicas de correr por montaña.
- **ARTICULO XVII** 17. Los participantes que lo deseen podrán ayudarse de bastones.

**Cualquier duda relacionada con este Reglamento, será resuelta por la organización el día de la carrera.**